

# INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

SEGUNDO TRIMESTRE 2017

GERENCIA DE INCLUSIÓN SOCIAL  
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR



San Salvador, 10 de Agosto de 2017.

## OBJETIVO

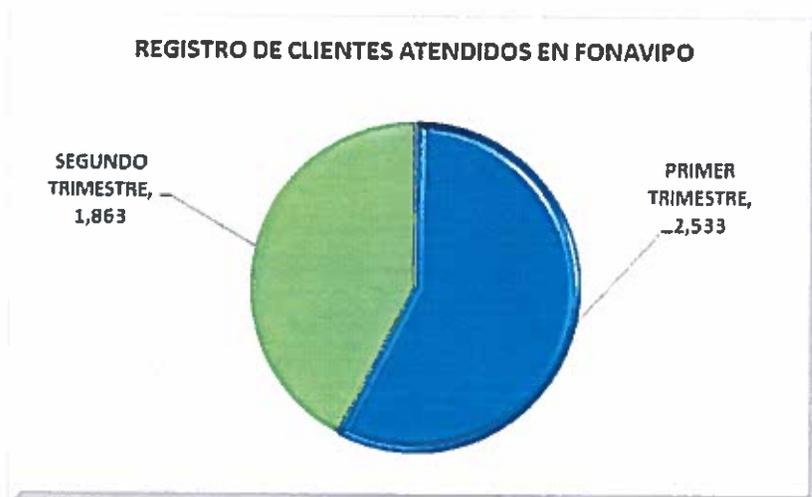
Dar a conocer a la Administración superior el desarrollo de actividades y logros en la implementación de la Política de Participación Ciudadana.

## I. PRESENTACIÓN

En el presente informe se detallan las actividades realizadas durante el segundo trimestre 2017 en el marco de la implementación de la política de Participación Ciudadana y la Política de Inclusión social de la institución.

## II. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS.

La inclusión social de las familias que necesitan el apoyo de las instituciones de gobierno para dar una solución al déficit de una vivienda digna es una acción prioritaria de la Institución, y se pone en práctica mediante la aplicación del Programa de Contribuciones para Vivienda y el acompañamiento en los procesos social a las familias a través de la Política de Inclusión social la cual está alineada con la Política de Participación Ciudadana impulsada por el Gobierno Central.



Durante el segundo trimestre atendimos en FONAVIPO a 1,863 familias a quienes se les brindo información sobre: Programa de Contribuciones, procesos de legalización por Decretos Legislativos, Levantamiento de censos, Legalización de inmuebles propiedad de FONAVIPO a favor de las

familias que los habitan, verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Programa Contribuciones.



En el marco de la Política de Participación Ciudadana, se realizaron diversas acciones de las cuales, se destaca el desarrollo de 33 asambleas, con una participación de 454 personas; en Comunidades ubicadas en varios municipios de los departamentos de La Paz, La Libertad, Sonsonate, San Miguel, La Unión, San Salvador y con la Gobernación de Ahuachapán para dar a conocer el Programa de Contribuciones y de seguimiento al proceso de legalización.



También se continuó con el acompañamiento a los proyectos comunitarios que la Institución impulsa a nivel nacional tanto de legalización, desarrollo proyectos habitacionales para atender a familias afectadas por fenómenos naturales, beneficiados del Programa de Contribuciones y la implementación



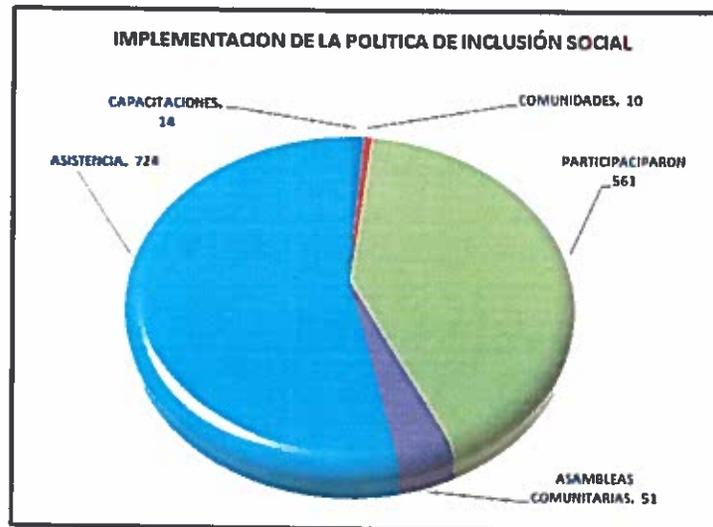
de la Política de Inclusión social de FONAVIPO.

Desarrollando capacitaciones en 6 comunidades participando un promedio de 169 personas, en: Comunidad Las Mercedes, San Salvador; Condominios

Santa Lucia, Santa Ana; Comunidad El Tular, Apancoyo, Cuisnahuat y Las Higueras en Izalco, Sonsonate; Comunidad Nuevo Gualcho, Nueva Granada Usulután; Comunidad Pequeña Inglaterra, Ciudad Arce La Libertad.

En las capacitaciones se abordaron los siguientes temas:

- a) Participación Ciudadana.
- b) Organización Comunitaria, Planificación y Convivencia.
- c) Política de Inclusión social de FONAVIPO.
- d) Logros del gobierno Central en el tema social.
- e) Avances del Plan quinquenal en el tema vivienda.
- f) Estadísticas y Montos Invertidos por FONAVIPO.



En conclusión, en los primeros dos trimestres del presente año, hemos atendido en FONAVIPO a 4,396 familias, brindándoles información sobre el Programa de Contribuciones y procesos de legalización; se han desarrollado 14 capacitaciones en 10 comunidades, con una participación de 561 personas y 51 Asambleas comunitarias, con una asistencia de 724 personas, en varios municipios y departamentos del país.



Atentamente,



Salvador Antonio Sanchez Villalta  
Gerente de Inclusión Social